

LA ACTUALIDAD

Ganado argentino

Lamentable por varios conceptos es el percance ocurrido con las reses argentinas llegadas el domingo; y uno de los más graves es la estela de prevenciones que habrá dejado esa imperdonable ligereza del propietario de las reses, remitiéndolas si no en plena enfermedad, en peligrosa convalescencia. Esa ligereza, además de ser perjudicial para la fácil aceptación del ganado argentino por parte del consumidor, lo es también de un modo serio por la facilidad con que podrían haber propagado la dolencia.

Es de creer que el importador de dicho ganado en España no debía de tener noticia de ella ó debía de creerla completamente acabada; porque su conducta es tan inexplicable como semejante á la de aquél que apedree su propio tejado. De equivocarnos, y haber remitido á nuestro Ayuntamiento el ganado enfermo, conscientemente, para colocarlo, su proceder sería inexcusable; pero lógicamente pensando consideramos que sólo ha sido una ligereza del remitente, no tomándose las debidas precauciones para satisfacer á un nuevo comprador que era para sus negocios una puerta que se abre con excelentes condiciones, bajo el patrocinio de la representación popular de Palma.

No ha de ser ese tropiezo, por causas completamente ajenas, que ha sufrido la Comisión municipal de subsistencias, motivo de desaliento en sus tareas; antes al contrario, debe afanarse para poder realizar la prueba con ganado en excelentes condiciones á fin de hallar algún camino que alivie al vecindario el abrumador capítulo de las subsistencias, que bien lo necesita.

Lo primero y esencial es la vida, y para la vida de los palmesanos se debe trabajar acercando á los bolsillos modestos los alimentos para atender á la subsistencia, dada la elevación de los precios que se registran; precios, de muchos artículos, verdaderamente prohibitivos para gran parte del vecindario.

NOTAS PARLAMENTARIAS

Administración Local

Frente al problema

9 Noviembre.

En la memoria de los que ayer presenciaron la sesión del Congreso, perdura el recuerdo.

Por primera vez se hizo justicia al señor Maura por labios de quien hablando un castellano *aigolós*, ha logrado dominar al Parlamento; el señor Cambó, que ayer decía haber ocurrido en el debate «una cosa inaudita». Después «del discurso ultra-reaccionario, ultraconservador del señor Canalejas» se levantaba el Presidente del Consejo de Ministros, y contentando con el señor Canalejas tenía que defender la autonomía de la vida local; y yo al oír esto, creía que estaba aquí todo trastocado, que nos habíamos vuelto locos; porque el señor Canalejas, después de su discurso, no debía sentarse en ese lado de la Cámara, sino en otro muy á la derecha, porque la nota que dió el señor Maura era *muchísimo más liberal* que la que dió ayer el señor Canalejas, que la que acaba de dar hoy el señor Moret. Claro que es mas, y tanto que es más! A eso se debe la situación que atraviesa el partido liberal, por no ser liberal.

Consolador resulta y muy insólito, que la justicia en política venga del adversario. Nota simpática la del señor Cambó; pero aun siéndolo tanto, no es la única que del debate de ayer recogiera el reportero político.

Los incondicionales han tenido siempre gran empeño en presentar como enemigo de España y de su unidad, el resurgimiento de la región catalana, ese gran movimiento que ha venido precedido de una literatura, de un arte; movimiento «que tiene algo de santo, algo de sagrado, que no ha de merecer sólo nuestro respeto—decía Cambó levantando en alto sus brazos, como si oficiara en el altar de la Patria,—sino nuestro más completo entusiasmo. Miradlo; al impulso del sentimiento colectivo en Cataluña todo florece, todo se desarrolla: el egoísmo industrial, esta plaga fatal de los pueblos decrepitos ha desaparecido de nuestra juven-

tud; toda nuestra juventud siente estímulos de trabajar en esa obra, que se le antoja, con razón, de reconstitución de un pueblo y tiene el anhelo de trabajar en algo que sea superior á su propio interés y que sea más duradero que su existencia.»

El fantasma del separatismo ha mantenido á las regiones españolas divorciadas de Cataluña; era el último cartucho de la burocracia, defendiéndose contra un avance que venía á derribar con el soplo de la realidad todo el castillo de las conveniencias personales amasadas con sofismas.

También tocó á Cambó disparar ayer.

«Separatismo! ¿Qué significa eso? se pregunta Cambó.

«El separatismo ¿de qué? ¿Vamos á hablar del separatismo material, consecuencia de una lucha violenta? Pero ¿nos creéis tan insensatos? ¿No véis que sabemos perfectamente que la lucha violenta sería la ruina de nuestra tierra, y que si consiguiéramos la separación, por ley fatal de la gravedad caeríamos bajo otro Poder más centralizador, más absorbente, más despótico que aquel que hoy nos ahoga? Es más: el separatismo en los pueblos es como el suicidio en los individuos; es un acto de desesperación casi de irresponsabilidad. Se puede ser separatista como se puede ser suicida, en un momento de pesimismo, de debilidad, de agotamiento; pero ¿cómo puede conducir al separatismo un movimiento que es todo lo contrario, que es todo fe, que es todo optimismo, que es todo esperanza?»

Y hablaba después el ilustre apóstol del catalanismo de otro separatismo «mil veces peor» del «divorcio moral de Cataluña con el resto de las regiones de España. ¿Qué resentimiento ha de tener Cataluña con las demás regiones, si son víctimas como ella, y la prueba de que son más víctimas que ella es que no les quedan alientos para protestar.»

«¿Cómo podrán atacar los defensores de una unidad que nadie discute al defender la diversidad maltrata en cuatro siglos de centralización?»

«Acaso será lícito emprender trabajos de zapa por no poder resistir la luz meridiana que irradiaba en la Cámara la palabra del señor Cambó, limpia de flores de trapo y de imágenes brillantes, adornos de talco y lentejuelas que sólo pasan de matute con la luz artificial?»

No: ayer ganaba la batalla Maura al haber salido al encuentro al movimiento catalanista con una nueva «vida local» á la cual puede incorporarse el programa del Tivoli, único de la Solidaridad, que no lo tiene máximo ni mínimo.

La realidad, soplando ayer con la fuerza de la vida, barría la vieja oratoria y el revuelto amasajo acumulado en el Alcubilla durante años y más años de gobierno de una burocracia inepta y desahogada.

Resumen

Canalejas quiere que las fuerzas activas de la opinión rijan al país, y desearía encerrar en los moldes automáticos de una báscula, ó al compás del péndulo de un reloj, la vida nacional. Canalejas es un apriorista, un ideólogo, un espíritu culto que atisba la visión de la vida á través de los libros: «que tiene—según Maura—la desgracia de leer demasiados periódicos.»

La oración del Jefe de los demócratas es más para leída que para pronunciada, y por ello la Cámara escuchó en su segunda mitad al elocuente orador, que no decae ni palidece, con visible cansancio.

Ya muy avanzada la sesión, se levantó ayer para resumir la discusión de la totalidad del Proyecto de nueva vida local, el Presidente del Consejo de Ministros.

Tiene el señor Maura gran empeño en que el Proyecto se discuta «huyendo de todo lo que no sea sencilla y fría plática:» se proponía terciar en la deliberación «con la blusa del obrero» que ayer creía habrá de parecer «un harapo, delante de la oratoria recamada con pedrería y oro del señor Canalejas.»

Se ha dicho, con notoria injusticia en mi sentir, con notoria parcialidad, que el señor Maura era difuso, vago, poco concreto. —«Yo en esto de la claridad—decía el Presidente del Consejo—creo di una prenda insuperable cuando dije que acabada la totalidad, me proponía (sigo en el propósito) que la Comisión y todos los diputados que quieran interesarse en la ley, nos reunieran diariamente las horas que fueren necesarias y de silla á silla, sin las fórmulas del debate, sin pompas oratorias, se analizara nuestra obra haciéndola trizas, mirando por delante y por detrás y al trasluz todo ese proyecto.»

Se puede presentar una obra con espíritu más abierto, con mayor dosis de buena fe?

«¿Qué más cabe, que más puede decirse?»

Al final del debate de totalidad, el señor Maura se encuentra en el Par-

lamento, frente á una obra negativa.

Todos los oradores que han intervenido en la discusión del Proyecto de Administración local, lo han hecho desde el punto de vista de sus ideales; han negado virtualidad al proyecto, en este ó en aquel extremo.

«¿Cuál de los oradores ha presentado frente al proyecto soluciones concretas?»

Únicamente los señores Cambó y Suñol, no en su totalidad y siempre libres de las abrumadoras responsabilidades de un Gobierno que se encuentra en situación poco dable á movilizaciones dentro del derecho constituido.

El señor Maura cree inexcusable, inaplazable, la restauración de la vida local y cuanto más próspera y más pujante sea la vida local, mayor eficacia para el Estado y mayor salud para la Patria; y suyas son estas palabras en que no se confunde el concepto de Patria y Estado.

Para Maura «en la vida local está la iniciación de la ciudadanía, porque el amor de la adolescencia á la Patria chica, es á la aldea. Es el adulto quien ama y concibe á la Patria grande.»

En los municipios «están los afectos y los intereses, que ligan mucho más al hombre que las ideas, las ideas por las cuales se definen los partidos.»

No, no es democracia para Maura, aunque la define Canalejas, «un régimen que atrofie la vida local, que no lo favorezca:» para el Diputado por Mallorca «es jacobinismo, cualquier cosa, menos democracia.»

Y definiendo la vida moderna, la evolución del partido conservador de hoy, dijo ayer Maura:

«Y en democracia estamos todos ya, porque he dicho muchísimas veces que en España no había más que una realidad y una fuerza, que era el pueblo; que España no es una Nación que se pueda gobernar, ni dirigir, ni administrar siquiera, por jerarquías sociales y sobre la base de grandes patrimonios heredados ó adquiridos, ni sobre clases, ni sobre nada que no sea el *suffragio universal* y el pueblo. Eso hace mucho tiempo que lo tiene dicho el *partido conservador* clara y categóricamente.»

La Cámara aprueba con un murmullo la definición del Jefe de los conservadores.

Y aún después de proclamar desde la cabecera del banco del Gobierno, que Maura sólo gobernaba para el pueblo, con el pueblo y con el *suffragio*, las minucias negativas, híbridas, de la política *vieux jeu*, continuarán llamando á Maura, Calomarde y Narváez.

Maura ha tenido el valor de no dormitar, arullado por un *statu quo* que nos conducía al abismo, empujado por los *partidistas* y por una democracia librecsa, abstracta.

Canalejas busca la salvación en el Estado que con su política nos arrebató un Imperio Colonial; Maura busca la salvación en la diversidad de las regiones, en la autonomía municipal, médula del Proyecto, que de convertirse en obra nacional, creará un verdadero espíritu, como existe en Alemania, por encima de prusianos, sajones y bávaros.

La reforma es de evolución aprovechable, no á saltos, sino andando como quería Cambó, «estirpando el mal, procurando que no retoñe, y esperando de una acción persistente, después en *otras reformas* y sobre todo en la sinceridad y en la colaboración común para la implantación de la ley, lo que no puede estar en una mágica eficacia de la palabra impresa en la *Gaceta de Madrid*; porque en la *Gaceta*, por sí misma, nadie tiene fe, incluso el Gobierno; en las *realidades vivas* sobre las cuales ella influya, sí.»

«¿Cómo quiere Maura restaurar la autonomía municipal?»

Restaurando orgánicamente las Corporaciones locales, «emancipándolas del Gobierno Civil y del ministerio de la Gobernación, sacándolas de la absorción del Fisco, en el cual han tenido que verter, estrujadas, toda su sustancia en el siglo XIX y á la hora presente, sin sustraerlas al feudalismo caciquil de las Comisiones Provinciales y de las Diputaciones; «todo esto cree menester el Presidente del Consejo hacer para que resulte la autonomía municipal.»

Ardua es la labor, pero Maura como siempre es un convencido, una acción.

Y restaurada la autonomía municipal, las *mancomunidades* harán lo que por hacer queda, para que resurjan las Regiones vivas.

Maura lo repitió ayer: «La división en 49 provincias es obra de arbitrariedad» y dictar una nueva división desde arriba, fuera para Maura una nueva «arbitrariedad.»

Quizá este sea el único sofisma deslizado furtivamente en su hermoso discurso de ayer.

En España existen regiones natu-

rales. Maura lo sabe, pero no quiere—él lo dijo días pasados—«españoles de primera clase.»

«Los Alcaldes de Real orden y los Corregidores?»

A Maura «le parecen muy mal»; pero él «no conoce otra cosa mejor; pero él no puede desintegrar al Gobierno de la nación «no puede alterar la manera de cumplir lealmente las obligaciones que se juran cuando se es ministro, ni puede cometer la deslealtad de entregar indefenso el interés del Estado, ni nadie se lo puede pedir.»

Las manecillas del reloj de la Cámara señalan las ocho por filo. Maura ha pronunciado un excelente discurso, sin lastre de ideas muertas cristalizadas en teorías, con músculos y sangre, expresión de vida.

Antes de sentarse el Presidente del Consejo, mirando serenamente á todos los lados de la Cámara dice con acento que le dicta el corazón:

«La reforma de Administración local con esta dirección, hace muchos años, hace algunos años (quizá el triste recuerdo del malogrado don Francisco Silveira pasa ante sus ojos) que está incorporada á la significación del partido conservador; hace más años todavía que está identificada á la personalidad del que hoy es su Jefe.... sabiendo, pues, como saben los conservadores que cumplen con su deber, que responden á su significación, que ponen al servicio de la Patria la más sana de las intenciones, que de eso es Dios testigo, miran con toda tranquilidad el porvenir, esperando que no será inútil su esfuerzo, y en todo caso, habremos hecho todo lo que podíamos para el bien público, que es nuestro único móvil.»

Andrés CORZUELO.

Lecturas y Comentarios

Una dote ideal ó ciento cincuenta millones de dólares.—La presidencia de los Estados Unidos.

Naturalmente que esto ha de pasar en los celeberrimos Estados Unidos de América. Y dentro de la Unión, la «rica jembra» en cuestión ha de llamarse Vanderbilt de apellido.

Allí la lista de los que compran títulos de nobleza aumenta de un modo alarmante. En vez de democratizarse la República, quiere adquirir á peso de oro nobleza rancia, que su juventud no le puede dar. Sirvan, entre otros ejemplos, los de miss Margaret, que se casó con un duque de Roxburgh, llevándole cincuenta millones de francos; y miss Ana Gould, que se casó con el conde de Castellane, amenazando este casamiento con una dote de cuarenta millones; y miss Consuelo Vanderbilt, que con su persona llevó al duque de Marlborough sesenta millones; y ahora miss Gladys Vanderbilt bate el «record» con sus ciento cincuenta millones, aportados en su casamiento con el conde húngaro Laszlo Szechenyi.

Las estadísticas americanas son curiosas en este punto. En dos millones de millones calculan el dinero que, por medio de los casamientos, ha sabido «escaparse» la vieja Europa á la candorosa América.

Miss Gladys Vanderbilt es una joven encantadora; por regla general, todas las jóvenes que poseen más de veinte millones de francos, son encantadoras.

Tiene dos *hijos*, dos «chifladuras», como decimos en España, dos *hobbies*, como dicen en los Estados Unidos; y son: la decantación y la de reunir objetos á porfallo.

Para el canto ha tenido como profesor al célebre tenor Juan de Reszke, quien afirma que la voz de su discípula es deliciosa; por regla general todas las jóvenes, hijas de padres varias veces millonarios, tienen una voz deliciosa.

Cuanto á la otra manía, se dice que le cuesta tres ó cuatro millones. En el pabellón de la joven (Fifth avenue) se vé una espantosa aglomeración de «bibelets», de antigüas estatuillas, medallones, tarros antiquísimos.

Tanto vale y tanto estima su bazar la joven americana, que no permite que allí entren á arreglar el cuarto criados como se quiera. Para este fin ha contratado á una señorita con diploma universitario y todo, y le dá 6000 francos anuales para que todos los días vaya á pasar el plumero por los cacharros.

Por lo visto, le faltaba el «bibelet» de moda: un marido noble. Y ya lo ha encontrado.

Telegrafían de Washington que el acuerdo de mister Roosevelt de volverse á presentar como candidato á la presidencia de la República ha causado en la política electoral un considerable transtorno, no ocupándose ahora los amigos de aquél más que de influir cuando puedan por alcanzar que el candidato que se daba como seguro que triunfaría, ó sea el ministro de la Guerra, mister Taft, retire «voluntariamente» su candidatura.

ARGOS.

A los suscriptores

Todo suscriptor que pague medio año adelantado recibirá gratis un tomo de «Glosades» de don Antoni Vicens y Santandreu de «San Carbe a.» ó un tomo de «Rondalles Mallorquinas» de don Antonio M. Alcover.

Revista Teatral

«Los ojos de los muertos»

Teatro de la Princesa.—(Madrid).—*Los ojos de los muertos*, drama en tres actos y en prosa, original de don Jacinto Benavente.

El público aplaudió con gran calor la nueva obra del autor ilustre de *La noche del sábado*. En ella hay grandes bellezas, como no podía menos de suceder procediendo de tal pluma; pero dista mucho de ser de lo mejor de Benavente, y aún á trechos, su «arquitectura» se asemeja de modo extraño á la de ciertas obras de Echegaray. No se tomen estas palabras por indicación de un plagio que en modo alguno existe; refiérense única y exclusivamente á la manera de construir diversas escenas, bien distinta de la que hasta ahora venía empleando el autor de *Los ojos de los muertos*.

El eje de la obra es la investigación de los móviles que determinaron un misterioso suicidio.

Hipólito, esposo feliz y enamorado de Isabel, se mata un día sin que nadie sepa por qué. Isabel adoraba á su marido, empeñase en averiguar la causa: ayudan la Gabriel, esposa de su hermano Juana, y un amigo de la familia, don Ricardo.

Por medios un poco forzados averigua éste que el suicida escribió en su último día una larga carta á su íntimo amigo Carlos, residente en Londres. Pensando fundadamente que en esa carta está la clave del misterio, escribe á su vez á Carlos cuando Carlos ha emprendido ya el regreso á España.

Carlos en efecto, sabe lo que no puede decirse. Interrogado por Isabel, guarda el secreto con bastante torpeza... No tarda el público, sin embargo, en saberlo todo, en una sobria y bellísima escena que concluye el primer acto. Hipólito era amante de Juana.

Esta explicación le basta al dramaturgo; pero al público no. El público no acierta á explicarse el suicidio, porque esos amores datan de antigua fecha y sabemos que Hipólito, sin interrumpirlos, se casó con Isabel... Tampoco se explican satisfactoriamente la torpeza de Carlos, ni o ras cuantas minucias que afectan ese primer acto, sobrio, dramático y vigoroso.

El misterio continúa para los personajes del drama. La situación es la misma en el segundo acto. Únicamente ha nacido un niño, y Juana atribuye á Hipólito la paternidad, aun cuando Gabriel lo cree su hijo.

Isabel, más consolada, va enamorándose de Carlos. Pero el secreto que Juana y Carlos guarda les dá un aspecto de complicidad, que Isabel interpreta—error extraño en una mujer—como reciprocación amor. La incomprensible equivocación origina, sin embargo, una hermosa escena entre las dos hermanas, Isabel, sacrificándose y creyendo salvar á Juana, ordena á Carlos que la deje y se marche. Y como la mala inteligencia sólo podría desvanecerse descubriendo la terrible verdad, y ni Carlos ni Juana la quieren descubrir, él resignase á marcharse sacrificando su amor.

Sacrificio que no se realiza. Al empezar el último acto nos enteramos de que Gabriel, que en todo el transcurso de la obra parecía no sospechar absolutamente nada, presiente la verdad. La semejanza del hijo de Juana con el difunto Hipólito, le preocupa seriamente. Y él comunica sus temores á Isabel, que se horroriza, y es Isabel quien, hablando con Juana y con Carlos, arranca por fin el espantoso secreto...

Aun parece, sin embargo, poder arreglarse todo. Isabel, tras de lanzar á su hermana los más duros reproches por su traición, proclama su inocencia ante Gabriel, que solo desea creerla, afirmando que Hipólito se suicidó avergonzado al solicitar á Juana y verse rechazado por ella. Pero Juana agobiada de remordimientos, se suicida á su vez envenenándose. Y en su última mirada lee Gabriel todo lo ocurrido... Los ojos de los muertos no engañan; en el silencio de la muerte está la verdad.

Así concluye la sombría obra, algo monótona, esmaltada á trechos por bellísimos fragmentos, perjudicada por falsedades y convencionalismos en no pocas ocasiones, en que luchan visiblemente influencias tan distintas como las de Echegaray, Galdós, Ibsen y acaso algunas más... ¿Es bueno el drama? ¿Es malo?... ¿Quién se atreverá á resolver, pesando bellezas y defectos?... En todo caso se aparta mucho del estilo habitual del admirable creador de *La noche del sábado* y *La princesa Bebé*... Y produce en el espectador extraña impresión, mezcla de deleite y de disgusto, de admiración y de enojo...

Carmen Cobeña interpretó con gran acierto el personaje de Juana. Dos ó tres veces tuvo que presentarse en escena entre ruidosos y merecidos aplausos. Fue la de anoche una buena noche para la distinguida actriz.

Luchando con un papel verdaderamente de sacrificio, secundóla bien el señor Morano, que tuvo momentos muy afortunados. Otro tanto quisiéramos decir del Sr. Calvo; pero abrumado sin duda por el ingrato papel de Carlos, sólo pudo de tarde en tarde tuvo algún chispazo feliz. Tiene el Sr. Calvo además un vicio de que debe corregirse; suele estar en escena con la cabeza torcida hacia un lado constantemente, y esto es de un efecto horrible.

El teatro, como queda dicho, estuvo completamente lleno, siendo muy selecta la concurrencia. Hubo muchos aplausos al final de cada acto; el Sr. Benavente fué llamado en escena con insistencia, no presentándose por haberse retirado indisputado, según anunció el señor Morano.

En suma: la velada resultó interesante, y aunque *Los ojos de los muertos* no sea de lo mejor del teatro de Benavente, es un estudio curioso que merece la atención del público.—J. Sanchez Estevan.

«La bandera coronela»

Teatro Apolo.—(Madrid).—*La bandera coronela*, letra de Perrin y Palacios, música del maestro Giménez.

La acción es en un pueblo pequeño de Italia, el año cuarenta y tantos del siglo XVIII, é intervienen en ella militares españoles.

Durante un armisticio, tres muchachas, sobrinas de un hostelero español, se dirigen al campamento de nuestras tropas para ver á sus novios, y en el camino son molestadas por unos soldados austríacos. Un soldado veterano rompe el armisticio por defender y libertar á las chicas, y estallan nuevamente las hostilidades.

El veterano, con arreglo á la Ordenanza, es condenado á muerte; pero como se trata de una opereta, no nos inquieta la suerte del valiente soldado, á quien le perdonan la vida, como esperábamos y deseábamos.

Lo más grave es que en un combate que se ha librado durante el intermedio del primero al segundo cuadro, el enemigo se ha apoderado de la bandera coronela. De este percance se lamentan en la hostería del tío de las tres muchachas, durante la noche, los soldados españoles, y el veterano, más impaciente y más arrojado que ninguno, proyecta una expedición con los que quieren seguirle para recuperar la bandera antes de rayar el día.

Entonces una de las tres muchachas, la más intrépida (señorita Palon), le cuenta en secreto al veterano que ella y sus dos hermanas, vestidas de soldados y ciñendo espada, asistieron al combate, y que ella misma recuperó la bandera, matando al austríaco que orgulloso la tremolaba. No ha contado ni quiere que se descubra el secreto del disfraz y el atrevimiento de la expedición.

El veterano, no obstante el deseo de la heroína, descubre el secreto; todos se alegran mucho, como es natural; se saca la bandera del cuarto donde la muchacha la tenía oculta (presentándose ella y sus dos hermanas con el traje de la expedición); se canta un gran número, y se acaba la obra.

El maestro Jiménez ha compuesto una partitura agradable.

La obra no es una maravilla ni mucho menos, pero tiene en su abono el no ser sentimental ni grotesca, ni de una sensibilidad rebucada. Es una opereta del patrón de las que se estrenaban hace veinte años, y ese es su defecto. Defecto para el gusto actual, que no sigue por los antiguos derroteros, acaso equivocadamente, pero que los autores tienen que respetar si quieren cobrar buenos trimes tres.

Claro está que á veces es conveniente, y hasta indispensable, encauzar el gusto del público; pero no es *La bandera coronela* obra de bastante empuje para conseguirlo, ni seguramente se lo habrán propuesto sus tantas otras veces aplaudidos autores.

De Política

Burell y la dirección de «El Mundo»

Nuestro corresponsal telegráfico en Madrid nos dió cuenta de la dimisión que el Sr. Burell había presentado de director de *El Mundo*.

He aquí la carta en que explica los motivos de su dimisión.

Sr. D. Santiago Mataix.

Gerente de *El Mundo*.

Mi querido amigo: Mi asiduidad en la política y mis compromisos y deberes en ella, siento yo, con sentimiento abrumador, que pueden sombread gravemente la independencia de juicio y de conducta con que anunciáramos la aparición de *El Mundo* como nuevo órgano de opinión. Y mi cariño y profundo interés de espíritu por la obra naciente y ya tan en la entraña del público, no serían verdaderos si yo rehuyere ó aplazara un solo día la resolución que corresponde á mis propios temores.—Hago pues, un alto en nuestra comunidad de trabajo y de aspiraciones profesionales, y cese desde hoy en la dirección del periódico, esperando que mi apartamiento—doloroso pero en conciencia imprescindible—sea bastante eficaz para que *El Mundo* no pueda aparecer mezclado á estos ó aquellos apasionamientos políticos.—Al público que tan lealmente nos ha acogido, á usted y á los compañeros, mi salud y mi afecto.

Su amigo y compañero.

JULIO BURELL.

Un artículo de Salaverría

De un artículo de este brillante cronista publicado en *A B C* copiamos los siguientes párrafos.

«Sucedió que España era grande, era diversa, y ocurrió que entre tanto se agotaba Castilla, el Cantábrico guar-Jaba sus reservas ó se enriquecía con el oro de Indias; y mientras Toledo, Segovia, Córdoba cerraban sus fábricas, Barcelona conservaba su instinto mercantil é industrial...»

Veamos el asunto por esta otra parte. Si España hubiese sido una nación conexa é igual á sí misma en todas sus porciones, la intelectualidad española habría caído en la monotonía y en el marasmo, porque la relampagueante oratoria meridional, la brillante poesía meridional y la ingeniosa política meridional no hubieran podido resistir el contraste con las corrientes modernas del mundo, y degenerarían en lugares comunes, en marasmo. Pero afortunadamente España era grande y diversa, y han llegado

Dietario Agenda de Bufete PARA 1908

Se vende en casa de los editores Amengual y Muntaner a los siguientes precios:
Página por día encuadrado en tela con dorados. 3'00 pesetas
Media página por día encuadrado en tela con dorados. 2'50 »
Media página por día encuadrado económica. 1'50 »
Media página por día cartón. 1'00 »

Cadena 2 y Conquistador, 30, Palma

CRISTETA GOÑI

El Concierto de Bellas Artes

He aquí el programa del concierto que mañana a las ocho y media de la noche dará en «Bellas Artes» la diminuta violinista Cristeta Goñi.
1.ª parte.—1.º Adios á la Alhambra, Monasterio.—2.º Romanza de Suensen.—3.º Bolero de Violin, Goñi.
2.ª parte.—1.º Ballet de Beriot.—2.º Romanza de Sivori.—3.º Polonesa de Concerto, Viana.
3.ª parte.—1.º Thais (meditación).—2.º Variaciones de violin, Kubelick.—3.º Nocturno de Chopin.—4.º Jota de Sarasate.

Del Ejército

Ha sido nombrado auxiliar de la Sección de Instrucción Pública y Bellas Artes de Salamanca, con el sueldo anual de 1000 pesetas, el sargento de la batería de montaña de las tropas de Artillería de Menorca Emilio Arduan Correas.
«El Diario Oficial» publica relación nominal de los sargentos que perteneciendo al ejército de Filipinas, prestaron sus servicios en el batallón de Cazadores de Visayas y Mindanao cuyos individuos no han reclamado el pago de sus premios de reenganche.
—Mañana a las diez y media tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento de individuos propuestos para inútiles.
—El gobierno militar llama al licenciado del ejército Bernardo Fuster Miró para entregarle documentos de su pertenencia.

Junta de Instrucción pública

Se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Gobernador civil de la provincia, asistiendo los vocales señores Guasp Fuster, Morey, Jaume, Tous y señora Gimenez.
Se dió lectura al acta de la sesión, anterior que fué aprobada.
La Junta se enteró de los siguientes asuntos.
De que don Francisco Alvarez había renunciado el nombramiento de maestro interino de la escuela de Sóller por desempeñar en la actualidad también interinamente el cargo de Maestro de la Escuela de Montbuig (Igualada).
De que a la Maestra sustituta de Coll d' Rebas se le había concedido título administrativo de 550 pesetas.
De que el médico municipal de Andraitx daba cuenta de haber pasado la revista mensual á aquellas escuelas públicas no habiendo encontrado nada que se oponga á la buena higiene y salubridad.
De que la Junta Central de Derechos pasivos reclamaba un certificado de oposiciones practicadas por la maestra de Inca doña María Sastre y Rovira para resolver su expediente de clasificación, acordándose se dé cumplimiento por la secretaría.

De que la maestra de Lluchmayor doña Francisca Bibiloni había presentado el expediente de clasificación, acordándose darle el curso debido.
Vista la instancia del Maestro de Indioteria don Francisco Vidal y Anich, que por conducto de esta Junta dirige al Excelentísimo señor Rector de la U. I. Universidad de Barcelona, solicitando nuevo título administrativo de 825 pesetas, se acordó pasar el expediente é informe del señor Inspector y si el dictamen resulta favorable desde luego la Junta lo hace suyo y elevarlo todo al señor Rector para los fines procedentes.
Dada cuenta de otra instancia de la Maestra de Coll d' Rebas solicitando del Rectorado de Barcelona nuevo plazo de cuatro meses por enfermedad y en atención á que justifica no haberse todavía restablecido, se acordó elevar dicha instancia á aquella Superioridad para lo que estime conveniente resolver.

Vista una comunicación del Alcalde de Santa Eulalia dando cuenta de que se halla vacante la escuela de niños y toda vez que ya se ha dado cuenta de ello al Rectorado, se acordó darse por enterada.
Enterada la Junta de que por resolución del expediente gubernativo que se incoó contra la Maestra interina de Santa Eulalia doña Ernestina Rebull el Rectorado de Barcelona había declarado á dicha señora incurso en la penalidad que establece el número 4 de la Real orden de 19 de Agosto de 1903 se acordó pedir á dicha superioridad á quién deben entregarse los haberes que se le tienen retenidos.
Vista otra comunicación del Rectorado de Barcelona ordenando que se instruyese expediente gubernativo al Maestro de Manacor don Pedro Antonio Ginnart y Pons por el abandono en que tiene su escuela se acordó dar traslado de dicha comunicación al Alcalde de Selva y que manifieste el estado en que tiene el expediente cuya instrucción le ordenó esta Junta.

Acordóse también que á medida que se reciban informados los presupuestos escolares por el señor Inspector pasen al informe de la Comisión.
Oído el informe emitido por el señor Inspector de primera enseñanza respecto del nuevo local designado para el Ayuntamiento de Porreras para la escuela de niños se acordó aceptarlo provisionalmente como lo propone el señor Inspector.
Acordóse también autorizar al señor residente para gestionar lo más procedente respecto del local para la escuela de niños de Selva.

Respecto de los exámenes que tiene acordado celebrar esta Junta durante la última quincena de este mes á las escuelas públicas de este municipio se acordó pedir á los Maestros y Maestras una relación de los alumnos que existen en cada una de sus escuelas, para que los vocales encargados de visitar de común acuerdo con el dictamen de los respectivos maestros puedan distribuir con acierto y equidad á los alumnos los premios que el Ayuntamiento tenga por conveniente ofrecer.

TEATROS

Principal
Ayer llegó de Barcelona el empresario del Teatro Principal don Andrés Gelabert.
El señor Gelabert había convenido por cartas, con el primer actor don Enrique Borrás, que este pasaría á Palma á dar de diez á quince funciones durante la segunda quincena del actual, cuando el viernes último recibió un telegrama de Barcelona, del señor Borrás, en el que le decía que le era imposible venir á Palma.

Sorprendido por este telegrama el sábado embarcó el señor Gelabert para Barcelona, á fin de conocer los motivos en que el señor Borrás fundase para no cumplir sus compromisos.
Llegado que hubo á la ciudad condal se avisó con el mencionado actor, quien le manifestó que el no pasar á Palma obedecía á que no podía contar, como creía, con una compañía de la altura que requiere el Teatro Principal, y especialmente una primera actriz que no ha podido encontrar á causa de hallarse todas las de importancia en compañías que están trabajando.

Se han hecho gestiones por ver si se encuentra algún espectáculo para fines de este mes y principio del próximo, puesto que para la segunda quincena de Diciembre está en tratos la empresa del Principal con la compañía de ópera que ha de debutar uno de estos días en el Teatro Principal de Valencia.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:
Procedente de Valencia é Ibiza llegó á las seis de la mañana, el vapor correo Isleño, conduciendo la correspondencia, carga y pasaje.
De Barcelona entró á las seis y media, el vapor correo Bellver, el cual salió por la tarde para el punto de su procedencia, llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

El tiempo
Palma.—Cuando el orto estaba despejada la atmósfera, cielo sin nubes, horizonte con cirrus por el S. O., recalaba marejadita picada del S. O., el nivel de las aguas elevado, soplabá al terral ligero ventolina y en la misma parte de S. Carlos fresquito el S. O. Fué recalcando dicho viento á medida que el sol tomaba altura y á las nueve y media flojo que apenas rizaba la mar en el puerto el O. Continúo de este modo hasta las diez que roló al cuarto cuadrante cuyo viento soplabá flojo al medio día.

Continúo dicho viento al principiar la tarde, refrescó mas entrado en ella, al ocaso quedó cielo con cirrus, horizonte cargado, mar llana, elevado su nivel y soplando al NO., el viento flojo.
En la Comandancia de Marina se recibieron los siguientes telegramas dando cuenta de aquél:
Alcudia.—Viento S. flojo, mar calma, cielo despejado.
Sóller.—Viento fresco del O. marejada cielo claro.
Bajoll.—Viento O. E. bonancible, mar rizada, cielo despejado.
Ibiza.—Viento N. E. boncible, cielo despejado, mar llana.

CULTOS

Para hoy
Jubilco de Cuarenta Horas
Continúan en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media Rosario, meditación, adoración de las Sagradas Llagas y reserva de S. D. M.
Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de los Remedios, en Santa Magdalena.

Para mañana
Jubilco de Cuarenta Horas
Concluyen en San Nicolás dedicadas al Santo Cristo: Exposición á las seis, á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde á las cuatro los actos de coro, á las seis y media Trisagio cantado, procesión, Te-Deum y reserva solemne de S. D. M.
Otras funciones
En la Merced, fiesta en honor del mártir San Serapio, religioso mercedario: Habrá misas hasta las diez y en todas se dará la Absolución General con indulgencia plenaria; á las diez Tercia y Misa mayor solemne cantada por la R. Comunidad y sermón panegírico por el R. P. Tomás Campo, mercedario; por la tarde Rosario cantado y terminación de la novena.

Visita á la Corte de María
A Nuestra Señora de Belem, en el Hospital,

del Norte escritores nuevos con inquietudes nuevas, y ahora llega de Cataluña algo como un anhelo de renovación política.

Antes era Castilla la más fuerte, é imponía su sello; ahora que Castilla duerme, las otras partes que se mantenían como en reserva, surgen y quieren imponerse. El dinero vizcaíno quiere ser invasor; dejadle, pues, que invada la región minera de Teruel, la de Levante, la cuenca de la Rioja, los Bancos y negocios del Cantábrico; cuando más invadiera, sería mejor para España. La política catalana quiere invadir la península, el regionalismo catalán se ha convertido en imperialismo español; pues ese imperialismo precisamente es la sana evolución de un deseo que antes era egoísta, casi separatista, y ahora se convierte en altruista, y por él queda vindicado el anterior deseo patriótico de los catalanes exaltados. El caso es que entren en concurso las fuerzas dormidas.

Véase en cuarta plana
De las islas (Mahón é Inca)
Un suicidio
Comisión Provincial
Aviso á los navegantes

PALMA

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular encargando á los Ayuntamientos de esta provincia que le remitan á la brevedad posible un estado con indicación del número de sus habitantes y de los bienes inmuebles, láminas, valores y derechos de cualquier clase que cada término municipal tenga; un estado complementario de éste, en el que resulten los totales anuales durante los diez últimos años del presupuesto municipal de cada Ayuntamiento, los gastos satisfechos y los ingresos utilizados, determinando cuáles son, y el total de los ingresos realizados durante cada año; nota del superávit ó del déficit que en cada presupuesto municipal resulte en cada año, de los ingresos, y de los gastos; una liquidación del presupuesto donde consten, arrojando de unos á otros años, los gastos realizados y no satisfechos los ingresos, presupuestos y no hechos efectivos; que se diga en globo, á cuanto asciende en cada municipio el total de las obligaciones pendientes de pago.

Según ha participado al Ministerio de Estado el Cónsul de España en Méjico, el Gobierno de aquella República ha acordado: que todo emigrante que se dirija á aquel país deberá ir provisto de certificado méjico que haga constar buena salud visado por el Cónsul Méjicano.

Servicios prestados por la Guardia civil:
Da cuenta del del puesto de Sóller de haberse verificado un robo en la casa de la vecina Vicenta Enseñat, denominada «Ca'l Reguer» de aquel término, consistente en un billete de 50 pesetas, seis monedas de 5 pesetas y una de 2 pesetas y además varios embutidos.

Las gestiones practicadas hasta ahora han dado por resultado la detención de un individuo, que como presunto autor del hecho, ha sido denunciado á la autoridad competente.
—La de Alaró denunció á la autoridad competente á un sujeto por haber amenazado de muerte á un vecino.
—Por la del puesto de esta ciudad ha sido denunciado un sujeto por infracción de la ley de caza.

El señor Gobernador civil de la provincia ha publicado una circular confirmando la declaración de nulidad del registro de la Mina «Nueva Rubia» existente en el punto «Son Costa» del término municipal de Mercadal, declarando francos y registrables los terrenos que comprendía.

Para los efectos de reclamación se hallan expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos de Manacor é Ibiza los respectivos padrones de cédulas personales para el año 1908.

Ayer debía inaugurarse el campo de juegos escolares que acordó establecer el Ayuntamiento, pero á causa de la humedad del piso no pudo tener efecto la inauguración.
Esta se celebrará mañana.

Por Agentes de la Compañía Arrendataria se han apresado 5 bultos de tabaco, de contrabando en Lluchmayor.

Hemos recibido el número 232 de la notable revista «Ilustración Catalana», que contiene hermosos fotograbados de la fiesta celebrada en el parque Güell, de los principales sitios que sufrieron daños en las últimas inundaciones, de un grupo de los que más se han distinguido en los trabajos de salvamento y otras fotografías de actualidad.

El señor Juez de instrucción del distrito de la Lonja cita, llama y emplaza á Jaime Sastre, agente que fué de la Compañía Arrendataria, para que se presente en dicho Juzgado á declarar en la causa que se instruye sobre una aprensión de tabaco en las inmediaciones de la estación del Ferro-carril de esta ciudad.

Ayer por la mañana fué curado en la casa de socorro un joven que presentaba una fuerte contusión en la cabeza por efectos de una caída.

Han sido multados por la Alcaldía varios muchachos por travesuras cometidas en la vía pública.

En el vapor «Bellver», que salió ayer tarde para Barcelona fueron embarcados 470 cerdos cebados.

El día 15 de Diciembre próximo se celebrará en el Círculo de Bellas Artes un sorteo de seis lotes, el primero de 500 y de 100 pesetas los cinco restantes.

El veterinario señor Bosch decomisó ayer por la mañana un cerdo que pesaba más de veinte arrobas que había legado muerto en uno de los trenes.

También fué decomisada por el veterinario señor Barceló, una vaca tuberculosa que había sido sacrificada para el abasto público.

Un sujeto que ayer por la mañana estaba trabajando en unas obras del ensanche tuvo la desgracia de caerse del andamio en que trabajaba, produciéndose una herida en la cabeza, que le fué curada en la casa de socorro.

El Alcalde señor Castaño dió ayer orden á la Compañía de Tranvías para que proceda al arreglo de la faja de terreno lindante con la vía, que se halla en pésimo estado.

Con motivo de celebrarse mañana la feria del Dijous Bó en Inca además de los trenes ordinarios se efectuarán los extraordinarios siguientes:
Salidas de Palma para Inca, á las 7, 10'15 y 11'30.
Salidas de Inca para Palma, á las 16 y 18.

Audiencia

Causa por robo
A las once de la mañana de ayer se reunió el Tribunal de Derecho para ver y fallar en juicio oral y público con intervención del Jurado, la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Gabriel Llompart Ferriol, acusado del delito de robo.

Representó al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto don José Felia.
La defensa corrió á cargo del abogado don Luis Alemany.

Abierto el juicio se procedió á la lectura de las conclusiones formuladas por el Fiscal y la Defensa.
El primero acusa al procesado de haber entrado en una casa del vecino de Llubí Francisco Llompart, llevándose alhajas y objetos por valor de 82 pesetas.

Acto seguido se procedió al examen del procesado, quien afirmó que habitaba en Llubí una casa vecina á la de Catalina Bestard Vila.
Negó que en ocasión alguna haya entrado en la casa de la referida vecina llevándose objeto alguno.

Afirmó que el día de autos lo pasó en la finca de «Son Burguet», donde pasó desde las primeras horas de la mañana hasta la noche.
Que en «Son Burguet» fué visto por unos vecinos.

Afirmó que en cierta ocasión cometió un hurto en la casa de Catalina Bestard.
Negó que á las tres de la tarde del día de autos estuviera en la villa de Llubí.

A preguntas de la defensa dijo que cuando marchó á «Son Burguet» no fué visto por nadie y si cuando volvió.
Dijo que cuando cumplió la primera condena, la Catalina Bestard le amenazó de que si no le entregaba los objetos robados se vengaría acusándole en cuanto se presentase ocasión oportuna.

Catalina Bestard.—Afirmó que el día 2 de Marzo le fueron sustraídos de su casa dos pesetas, 14 botones de oro y varios embutidos; que cuando se cometió el robo ella estaba ausente de su casa.
Dijo que ignoraba quién era el autor del robo pero que tenía sospechas del procesado fundándose en que en otras dos ocasiones ya fueron robados por el procesado.

Afirmó que el ladrón entró por la puerta del corral pues la puerta presentaba señales de haber sido violentada.
Dijo que el día de autos vió al procesado en el corral de su casa y que unos vecinos le dijeron que por la tarde también le vieron por el pueblo.

Francisco Llompart es el marido de la anterior testigo y su declaración fué igual á la de su esposa.
Bartolomé Mulet y Juan Gelabert.—Dijeron que el día de autos estuvo trabajando en la carretera que conduce á «Son Burguet» y no vió pasar por ella al procesado.

Juana Real.—Dijo que la tarde del día de autos una hora antes de ponerse el sol vió al procesado en la villa de Llubí.
Antonio Torrens.—Afirmó que á cosa de las tres de la tarde del día de autos vió al procesado por los alrededores de la casa robada.

Margarita Perelló.—Dijo que el día 2 de Marzo estuvo en una finca inmediata á «Son Burguet» y no vió por ella al procesado.
Comparcieron varios otros testigos que no aportaron dato alguno al asunto principal.

Terminada la prueba á propuesta del señor Fiscal se dió lectura á la diligencia de la visita ocular del Juzgado de Llubí; á la tasación del daño causado que se valora en 0'50 céntimos de peseta, y á los antecedentes penales del procesado y al valor de los objetos robados que asciende á 82 pesetas.

Terminado el período de las pruebas las partes mantuvieron sus conclusiones provisionales.
Concedida la palabra al señor Fiscal este después de hacer una breve relación de los hechos fundó su acusación en los antecedentes del procesado y en las sospechas de los perjudicados en contra del procesado.

Terminó pidiendo para el procesado un veredicto de culpabilidad.
La defensa hizo un breve informe sosteniendo que no existían pruebas para condenar al procesado y sólo por sospechas no se puede condenar á una persona.

Se extendió en otras razonadas consideraciones y terminó pidiendo para el procesado un veredicto absolutorio.

El señor Presidente pronunció un breve informe exponiendo las razones aducidas por el señor Fiscal y la Defensa, dando después lectura á las preguntas que se sometieron al Jurado.

El veredicto de este fué de culpabilidad.
Concedida la palabra al señor Fiscal este pidió para el procesado la pena de 4 años y dos meses de presidio correccional pago de costas y accesorias.

La defensa pidió que la pena fuera solamente de tres años seis meses y 21 días de presidio correccional.
El Tribunal de Derecho dictó sentencia conforme á la petición Fiscal.

Señalamiento
Para el viernes próximo está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Comas Comas, acusado del delito de lesiones.

El Fiscal en sus conclusiones provisionales pide que se imponga al procesado la pena de un año y 1 día de prisión correccional pago de costas y accesorias.
Dicho procesado estará defendido por el abogado don Jaime Muntaner y representado por el procurador señor Fiol.

Sentencia
La sala de lo Criminal ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de Mahón sobre contrabando y por ella se condena al procesado José Melis al pago de la multa de 2.800 pesetas pago de costas y accesorias.

El abasto de carne argentina

Ayer á las doce se reunió de nuevo la Comisión de Abastos del Ayuntamiento, asistiendo los señores Castaño, García Orell, Martí, Obrador y Alemany (don Luis) y los veterinarios señores Bosch y Carbonell.
Estos confirmaron su informe acerca del estado glosopéptico de las reses importadas, añadiendo que tampoco eran novillos como se habían referido.

El señor Alcalde dió cuenta del telegrama enviado al señor Cortada dejando de su cuenta las referidas reses, telegrama que fué aprobado por la Comisión.
Además se acordó escribir una carta á dicho señor confirmando el telegrama é incluyendo en la misma una certificación de los veterinarios referente á la enfermedad de aquellos animales.

Un suicidio en Ibiza

Nuestro corresponsal en Ibiza nos remitió ayer con fecha del lunes la siguiente noticia:
«Esta mañana, un infeliz que padecía del corazón se ha suicidado arrojándose desde una altura de unos docientos metros, en el precipicio junto á la orilla del mar, denominado «Sa Peña».

A consecuencia del golpe quedó su cuerpo todo magullado y destrozado, muriendo por la tarde.
Acudió la Cruz Roja, subiendo el cuerpo de este pobre y llevándole al Hospital, en donde falleció á las pocas horas.

Mañana se le hará la autopsia y será enterrado en el Cementerio.»

Notas municipales

Los asuntos puestos á la orden del día para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce el Ayuntamiento de esta ciudad son los siguientes:
Acta anterior.
Cuentas.
Cuenta de limpieza pública correspondiente á Octubre último que quedó sobre la mesa.

Baja de un bombero por haber fallecido.
Carta del Alcalde de Málaga acusando recibo del donativo de las inundaciones.

Dictamen de la Comisión de Gobierno y Policía proponiendo se proceda al estero y limpia de las dependencias municipales durante los días 15 y 16.
Dictamen de la misma sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento las condiciones para subasta del servicio de suministro de impresos y demás que necesite la Secretaría durante el año 1908.

Otro id. id. de la Comisión de Alumbrado proponiendo la instalación de tres lámparas incandescentes en la muralla de mar.
Dictamen de la Comisión de Beneficencia y Fomento alta en el padrón de vecinos de esta ciudad á favor de don Arnaldo Lopez y familia.

Otro id. id. proponiendo se conceda al Sr. Enseñat una indemnización alzada con cargo á Imprevistos de 250 pesetas por los gastos que le ocasionó el cargo de delegado del Ayuntamiento en la exposición internacional de artes de la mujer en Marsella.

Varios dictámenes de la Comisión de obras proponiendo la concesión de permisos para obras particulares.
Otro id. id. proponiendo se adjudicase definitivamente á favor de don Gabriel Sard la subasta para las obras de construcción de un trozo de alcantarilla desde la calle de boneo á la de Montenegro.

Relación de pequeñas reparaciones en la vía pública.
Varios permisos para obras en el ensanche.
Justiprecios de distintas parcelas.
Dictamen del Cronista de la Universidad y reino de Mallorca sobre la puerta de Santa Margarita.

Otro id. id. terrapienen y urbanización de los terrenos de la explanada de Can Perantoni y los procedentes de las barriadas de Can Félix, plantación de árboles y venta de los terrenos que allí resulten edificables.

Otro id. id. que por el arquitecto se forme el proyecto y presupuesto para una escollera en la parte del mar lindante con la calle del Portixol.

Otro id. id. la construcción de un pasadizo de piedra desde la calle de Garau á la señalada con la letra B. plano ensanche.

Otro id. id. se termine la alcantarilla desde el vértice formado por las calles B. é Y hasta el mar.
Otro id. id. la sustitución de los árboles muertos é inutilizados de la calle B.

Otro id. id. sometiéndolo á la aprobación del Ayuntamiento la certificación á buena cuenta de las obras efectuadas en el portillo del baluarte de Santa Margarita.

Hacienda.—Sorteo de bonos.
Id. Distribución de fondos.
Id. Rectificación de acuerdos afectando el gasto al capítulo de Imprevistos, Cruz Roja en el Molinar y Son Sardina, Socorro, inundaciones de Cataluña, Obras publicadas por la Colonia Aragonesa.

Id. Crédito para un aumento de alquiler de la escuela de la Indioteria.
Id. Para terminación de dos grupos de nichos subterráneos.
Id. Para expropiación de fincas para abrir una comunicación entre las plazas del Progreso y de la Navegación.
Id. Para subvencionar una alcantarilla del arrabal de Santa Catalina.

Además se acordó escribir una carta á dicho señor confirmando el telegrama é incluyendo en la misma una certificación de los veterinarios referente á la enfermedad de aquellos animales.

Mostróse el señor Gili altamente satisfecho de los trabajos experimentales realizados y que van realizando en el Laboratorio que dirige el Doctor C. Dasteh, del que es el señor Gili Director Jefe de la sección de agronomía y patología vegetal.

Reciba el señor Gili nuestro felicitación.
Ha fallecido en Capdepera, su pueblo natal, á la edad de 80 años, el laborioso don Juan Moll y Amoros padre de nuestro amigo don Miguel Moll, hombre muy querido de cuantos han tenido ocasión de tratarle. Su muerte ha sido muy sentida en todo el pueblo.

Descanse en paz el alma del honrado difunto.
En los Juegos Florales del Ateneo Obreiro de San Martí (Barcelona) ha obtenido el premio correspondiente al tema Fé y uno de los premios extraordinarios, el laureado poeta mallorquín don Lorenzo Riber.
Le felicitamos.

Vemos que se encuentran en esta ciudad nuestros paisanos don Antonio y don Guillermo Ferragut, oficiales del acorazado Carlos V, cuyo buque se halla en el arsenal de Cartagena.

En el vapor «Bellver», salieron ayer tarde para Barcelona los pasajeros don Pedro Mayol, don Miguel Pons, don José Arnello don Gabriel Forteza, don Francisco Seguí y señora, don Antonio Obrador, don Mariano Curti, don José Matas, don Enrique Villalonga, don Luis Izaguirre y don Antonio Llompart.

Acompañado de su señora madre y hermana, marchó ayer tarde para Barcelona y Zaragoza, el licenciado en ciencias don Bartolomé Terrasa, con objeto de contraer matrimonio, con una señorita de la última ciudad.

Entre los pasajeros llegados ayer mañana de Barcelona en el vapor «Bellver», figuraban don Andrés Gelabert, don Juan Vidal, don Lino Ruiloba, don Vicente Martorell, don José Rodríguez, don Miguel March, don Miguel Marqués y señora, don Jaime Sard, don Matias Palmer, don Juan Alemany, don Alfonso Nieto, don Tiburcio Sans y don Bartolomé Togores.

El M. I. señor don José Miralles, canónigo archivero de esta Santa Iglesia Catedral, amigo y colaborador nuestro, ha sido distinguido con el nombramiento de miembro correspondiente de la Real Academia de la Historia.

La halagüeña distinción al señor Miralles es justa recompensa por sus relevantes trabajos de arreglo del Archivo de la Catedral.
La elección se hizo el viernes por unanimidad á propuesta de los señores don Vicente Vignau, jefe del Archivo histórico Nacional, don Ricardo Beltrán y Rózpide y don Antonio Vives y Escudero.

Le felicitamos por la justa distinción.
En el vapor correo de Valencia, llegó ayer mañana procedente de Madrid y Sevilla, en donde asistió á la Asamblea de diputaciones, el presidente de esta Diputación don José Alcover acompañado de su distinguida familia.

En el mismo vapor llegaron don Juan Cot don Juan Guals, don Francisco Mas, don Emilio Rap, don Antonio Galmés y don Juan Llobera.

En el vapor «Isleño», llegó ayer mañana á esta ciudad procedente de Ibiza, en donde ha pasado una larga temporada al lado de su familia el Ilmo. doctor Torres Obispo de Menorca.

El doctor Torres se hospedó en el palacio episcopal, saliendo por la tarde para Alcudia, en donde debía embarcar para Ciudadela.

TURRONES DE JIJONA

A 1'50 pesetas libra
Colmado LA PROVIDENCIA

TELEGRAMAS

SENADO

Interpelación sobre la ley de las jurisdicciones

Madrid 12 a las 18.—A la hora acostumbra se ha abierto la sesión ocupando la presidencia el señor Azcárraga.

Después de aprobada el acta el señor Groizard ha pedido al ministro de la Guerra una relación de las causas instruidas con motivo de la ley de las jurisdicciones, con expresión de los procesados que han sido condenados y los que han sido absueltos.

Ha preguntado si eran ciertos los rumores circulados de que se aboliría la referida ley de las jurisdicciones.

El señor Marqués de Estella ha negado la certeza de dichos rumores añadiendo que complacerá al señor Groizard remitiendo la relación solicitada.

El señor Groizard después de oír al ministro manifiesta su creencia de que mientras ocupe el cargo el señor Marqués de Estella subsistirá la referida ley.

El señor Marqués de Estella asiente a ello con un movimiento de cabeza.

El señor Groizard ha sido felicitado.

Los solidarios han permanecido silenciosos.

A Fray Luis de Granada.—Política exterior

Madrid 12 a las 20.—Al final de la sesión del Senado se ha acordado que el Estado facilite el bronce que sea necesario para la estatua que ha de dedicarse a Fray Luis de Granada.

Se han aprobado varios otros dictámenes de escaso interés.

El señor Sánchez Roman ha terminado la interpelación sobre los asuntos de Marruecos.

El ministro de Estado señor Allen de Salazar ha declarado que el viaje de S. M. el Rey a Francia e Inglaterra no significa la nueva rectificación de la política seguida por el Gobierno.

POLÍTICA

Entre solidarios.—Interpelación desistida

Madrid 12 a las 13'45.—Los diputados solidarios señores Junoy y Rodas han celebrado al mediodía una conferencia telefónica con los señores Cambó, Corominas y Suñol dándoles cuenta del acuerdo tomado anoche por los solidarios de desistir de tratar en el Congreso de la cuestión de la enseña catalana del centro establecido en Chile.

Los señores Cambó, Suñol y Corominas dicen que la noticia de aquel acuerdo ha calmado los espíritus en Barcelona.

Enmiendas al proyecto de Administración.—Obstrucción de los liberales

Madrid 12 a las 20.—Los liberales anuncian su propósito de presentar más de cuatrocientas enmiendas al proyecto de administración local, proponiéndose hacer obstrucción a cuanto se aparte de la autonomía municipal.

Nada que tienda al reconocimiento de las regiones con independencia relativa, consentirán que prevalezca Da aumento en el presupuesto de Gobernación

Madrid 12 a las 21'15.—La subcomisión del Congreso encargada de examinar los presupuestos del ministerio de la Gobernación ha aprobado un aumento en dicho presupuesto de 4.800.000 pesetas con destino a la compra de docientos coches celulares ferro-viarios, y para aumento de los cuerpos de seguridad de Barcelona, Valencia, Sevilla, Málaga y La Coruña.

Parte de dicho aumento se destinará también a gastos de representación de los Gobernadores, desde el primero de Julio.

El ascenso de los sargentos

Madrid 12 a las 22'45.—En breve leerá el ministro de la Guerra señor Primo de Rivera en el Senado el proyecto de ley sobre ascenso de los sargentos a oficiales.

La base principal del proyecto es que a cada promoción que salga de las academias le siga otra, igual en número, de sargentos de los distintos cuerpos, que se hallen en las condiciones que el proyecto establece.

CONGRESO

Desanímación.—Proyecto de ferrocarriles.—La pesca de arrastre

Madrid 12 a las 17.—Empieza la

sesión del Congreso a la hora señalada, bajo la presidencia del señor Dato, en medio de la mayor desanimación en los escaños y en las tribunas.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El ministro de Fomento señor González Bezaña lee desde la tribuna, el proyecto de ley sobre ferrocarriles estratégicos y otro de Betanzos al Ferrol.

El señor Vega Seoane (don Baldomero) diputado demócrata, interesa del Gobierno la prohibición de la pesca de arrastre en las aguas jurisdiccionales.

Otros diputados dirigen ruegos y preguntas sin interes general.

El acta de Salamanca.—Discusión de las obligaciones generales

Madrid 12 a las 20.—En la sesión del Congreso despues de varios ruegos y preguntas se ha entrado en la discusión de los asuntos puestos a la orden del día, careciendo aquellas de interes.

Se ha reanudado la discusión del voto particular en contra del acta de Salamanca, quedando desechado.

La discusión del dictamen ha quedado de nuevo aplazada.

Se ha reanudado la discusión sobre la totalidad de las obligaciones generales del Estado.

El señor Marial ha consumido el tercer turno en contra.

El señor Rahoja en la discusión de los presupuestos

Madrid 12 a las 21'15.—El diputado solidario señor Rahoja consume el cuarto turno en contra de los presupuestos, despues de un discurso del señor Marqués de Casa Laiglesia.

Combate el dictamen de la comisión por la desproporción que existe entre los gastos y los ingresos, opinando que a fin de año debería hacerse balance de los créditos extraordinarios, al hacer el presupuesto siguiente.

Se acuerda que mañana se reúna el Congreso en secciones.

Y se levantó la sesión.

COTIZACIONES

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior contado, Exterior, and various financial instruments.

NOTICIAS SUELTAS

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid 12 a las 10'20.—La Gaceta publica el anuncio para la celebración de las subastas de redes telefónicas.

Las proposiciones para tomar parte en la licitación podrán presentarse hasta el 3 de Enero próximo.

La subasta se celebrará el día 8 de dicho mes.

Acompaña al anuncio el pliego de condiciones que regirá en dichas subastas.

También publica dicho diario oficial el anuncio de la vacante de tres plazas de ayudantes repetidores de la Escuela de Artes e Industrias de Sevilla.

Una felicitación al Rey Eduardo.—Contestación del secretario del Rey.

Madrid 12 a las 13'45.—Los escoceses felicitaron al rey Eduardo con motivo de su cumpleaños.

La felicitación se escribió en dialecto escocés, a cuya felicitación contestó el secretario particular del Rey Eduardo diciéndoles que cuando telegrafían en inglés entonces se les contestará.

Un acuerdo de la Asamblea de olivares.

Madrid 12 a las 13'45.—La Asamblea de representantes de las provincias olivares, en su última reunión acordó pedir al ministro de Hacienda señor Osa, que la primera especie de consumo que se desgrave del impuesto sea el aceite, como artículo de consumo de primera necesidad.

Unificación de banderas

Madrid 12 a las 15'45.—Dícese que se trata en el ministerio de la Guerra de unificar las banderas de las distintas armas del Ejército, tendiendo la reforma que se proyecta a que todas las banderas tengan los colores nacionales.

Una división a Marruecos

Madrid 12 a las 15'45.—Aunque

en el ministerio de la Guerra se desmiente que se haya tratado de organizar una división para enviarla a Marruecos, se asegura que tal medida está acordada y que en breve partirá dicha fuerza para aquel destino.

Prohibición a los ayudantes de verificadores de contadores de electricidad, gas y agua.—Incompatibilidades.

Madrid 12 a las 15'45.—Se ha dispuesto que se llame la atención de los Verificadores oficiales de contadores de electricidad, de gas y agua para que los ayudantes se abstengan en lo sucesivo de expedir certificaciones, como también de emitir informes y hacer comprobaciones.

Los Verificadores presentarán a la Superioridad una relación jurada de no desempeñar ningún destino, empleo ni servicio en las Compañías de electricidad ni en establecimientos que tengan relación con los contadores de electricidad, gas y agua.

A favor del monumento a Vara del Rey.

Madrid 12 a las 15'45.—Una comisión de oficiales del Ejército y la Marina se presentó al ministro de la Guerra, marqués de Estella, hablándole respecto al monumento en honor al general Vara del Rey.

Al parecer el ministro aconsejó a la Comisión que ofrezca su concurso a los iniciadores del referido monumento.

Probable académico.—Nuevos ministros

Madrid 12 a las 16.—Se da como probable que sea elegido académico, don Ricardo de la Vega.

Dicen de Viena que han jurado su cargo los nuevos ministros que representan en su mayor parte a los partidos agrarios y demócrata-cristiano.

Los Reyes se detendrán en París

Madrid 12 a las 16.—Se han recibido noticias de París diciendo que los Reyes de España al regresar de Londres se detendrán algunos días en aquella ciudad.

A favor de los damnificados de Málaga y Cataluña.

Madrid 12 a las 17.—Comunican de Bilbao que la Casa Olabarria y Compañía establecida en Potosí ha enviado al gobernador civil de Vizcaya 4.625 pesetas para que sean repartidas entre los damnificados de Málaga y Cataluña a consecuencia de las inundaciones.

Maura conferencia con la Reina madre

Madrid 12 a las 18.—El presidente del Consejo ha estado en Palacio entrando en las habitaciones de la Reina doña Cristina.

El señor Maura ha conferenciado durante una hora con la Reina madre.

Horroroso incendio en Chile

Madrid 12 a las 22'45.—Comunican de Chile que un grandioso incendio arrasó gran parte de la ciudad de Iquique, quedando interrumpidas las comunicaciones.

Más de 2000 personas han quedado sin hogar y en la mayor miseria por haberse quemado todos sus enseres.

Tal ha sido la intensidad de las llamas que estas alcanzaron a varios vapores y barcos anclados en el puerto, causándoles daños.

Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.

Otro incendio en el arsenal de Portsmouth.

Madrid 12 a las 22'45.—Dicen de Portsmouth que ha ocurrido un incendio en el arsenal de aquella población causando inmensos daños en el edificio y material.

Comunican de París que a consecuencia del incidente ocurrido en la Cámara se ha suscitado una cuestión personal entre el ex-ministro M. Berna y el diputado M. Bendist.

Nueva máquina voladora.—Anarquistas que pegan a la policía.—Detenidos.

Madrid 12 a las 22'45.—Telegrafían de Londres que Mr. Graham Bes, inventor del teléfono, ha terminado una máquina para volar, que se cree será un gran éxito sobre todas las actualmente inventadas.

De Roma dicen que los anarquistas italianos intentaron celebrar un meeting para conmemorar el aniversario de las ejecuciones de Chicago.

Intervino la policía, la que fué golpeada por aquéllos, hasta que llegó un refuerzo, logrando detener a cin-

cuenta de los anarquistas, entre ellos dos de los principales autores de los atentados de Castelgandolfo, cometidos contra el señor Merry del Val.

El Kaiser mejorado.—Choque de trenes aéreos.

Madrid 12 a las 22'45.—Comunican de Londres que un afamado especialista en enfermedades de la garganta ha reconocido al Kaiser, el cual se halla mejoradísimo.

Cablegrafían de New-York que en una línea ferroviaria aérea que atraviesa un populoso barrio chocaron dos trenes.

Los transeuntes quedaron horrorizados del accidente, pues los coches quedaron suspendidos en el aire.

Resultaron del choque veinte pasajeros heridos.

Conspiración abortada en Haití.—Dieciséis condenas de muerte

Madrid 12 a las 22'45.—De Londres comunican que en Porto-Prince, (Haiti) se ha descubierto, haciéndola abortar, una terrible conspiración para asesinar al presidente de la República y sus familiares y consejeros e indendar después la capital.

Han sido condenados a muerte dieciséis de los detenidos.

El Presidente quería indultarlos, pero los reos que estaban en capilla le amenazaban horriblemente al ir a visitarlos.

Cinco de ellos han sido ya ejecutados y los restantes quedan en rehenes.

Noticias de Fernando Poo.—Llegada del «San Francisco».—Regreso del Gobernador dimisionario

Madrid 12 a las 23'40.—Comunican de Cadiz que ha llegado a dicha ciudad, procedente de Rio de Oro (Fernando Poo) el trasatlántico San Francisco.

Los pasajeros llegados de aquella región dicen que los moros fronterizos a Rio de Oro se hallan tranquilos y acuden a la factoría a efectuar transacciones.

En Fernando Poo la salud es buena, habiendo sido inmejorable la cosecha de cacao, que ha producido cerca de trece millones de pesetas.

Para Barcelona trae el San Francisco más de 14.000 sacos de dicha mercancía.

Desde Canarias hasta Cádiz ha corrido el San Francisco un gran temporal, elogiándose la pericia con que lo ha capeado el capitán.

A bordo de dicho buque regresa a España el Gobernador dimisionario de Fernando Poo señor Ramos Izquierdo, el cual marchará a Madrid enseguida.

Dícese que le contrarió, y esto fué causa de su dimisión, el que el Gobierno consentía que entren alcoholes en la colonia, pues producen la muerte entre los obreros.

El debate sobre Marruecos en la Cámara francesa

Madrid 13 a las 2'5.—Dicen de París que en la sesión de la Cámara ha interpelado al Gobierno el Conde de Castellarní, sobre la intervención armada de Francia en los asuntos de Marruecos.

Ha combatido el silencio del Gobierno, interviniendo los jefes de las minorías.

Hoy continuará el debate, contestando el Gobierno a la interpelación

Don Alfonso cazando faisanes

Madrid 13 a las 2'5.—Telegrafían de Londres, que invitado por el Rey Eduardo, don Alfonso ha pasado el día cazando faisanes en los bosques de Weste Dean.

La caza abunda mucho en estos sitios, que son los reservados para cazar únicamente Eduardo VII.

Satisfacción de los ferrolanos

Madrid 13 a las 2'30.—Telegrafían de El Ferrol que con motivo de haberse leído en el Congreso el proyecto de ley autorizando la construcción de los ferrocarriles de Betanzos a la costa, los comercios y edificios de la ciudad se hallan engalanados.

A las seis de la tarde se ha organizado una imponente manifestación de regocijo, vitoreándose al señor Canalejas.

El Ayuntamiento ha celebrado una sesión extraordinaria dirigiéndose expresivos telegramas de felicitación al señor Canalejas y al Gobierno.

Mencheta

CALENDARIO DE BALEARES

PARA 1908

PRECIO: 0'10 PESÉTAS.—GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR

De venta en casa de los editores Amengual y Muntaner, Cadena, 2, y en sus sucursales de Inca y Manacor.

NOTICIAS DE MENORCA

El crucero inglés «Cumberland».

Mahón 12 a las 25'25.—A las doce y siete minutos de esta tarde ha zarpado de este puerto el crucero inglés Cumberland, que ha permanecido varios días en estas aguas efectuando diversos ejercicios.

Dicho buque se dirige a Alcudia donde permanecerá hasta la madrugada del viernes, que irá a Palma.

El día 13 de Diciembre próximo ha de estar en el puerto de Vigo.

Corresponsal.

MALLORCA FUERA DE MALLORCA

Regreso del señor Torrella

Madrid 12 a las 18'20.—En el exprés de Barcelona ha marchado don Joaquín Gual de Torrella, Presidente del Consejo Provincial de Agricultura de Baleares, quien había pasado a la corte con objeto de asistir a una reunión de los funcionarios de su clase con el ministro de Fomento señor González Besada para recibir instrucciones sobre su cometido.

Rumor malicioso

Madrid 12 a las 18'20.—Insistese maliciosamente en hacer circular la noticia de que el conde de la Mortera, don Gabriel Maura Gamazo, tiene participación en los negocios de unas minas de Marruecos.

Estoy autorizado para desmentir en absoluto este rumor.

Corzuelo.

TELEGRAMA OFICIAL

Senado

Abierta la sesión bajo la presidencia del general Azcárraga a las 3'50 jura el senador señor Allende.

El señor Groizard pide se remita la relación de las causas instruidas con arreglo a la ley de jurisdicciones, expresando los fallos; muéstrase partidario de dicha ley y habla de rumores sobre la derogación.

El Ministro de la Guerra dice que vendrán los datos y declara que el Gobierno no ha tratado hasta ahora nada referente a la derogación.

Se aprueban varios dictámenes. Continúa el debate sobre la interpelación de Marruecos.

El señor Sánchez Román pide que el gobierno haga presente sus declaraciones sobre el asunto.

El ministro de Estado dice que las relaciones de España con las potencias firmantes del acta de Algeciras no han cambiado desde las últimas declaraciones hechas por el Gobierno.

El señor Rodríguez dice que el ministro de Hacienda no ha remitido los datos a la Cámara relativos a la mina de los Arrayanes.

Se levanta la sesión a las 6 de la tarde.

Congreso

Abrese la sesión bajo la presidencia del señor Dato a las 2'25.

El ministro de Fomento lee el proyecto autorizando al Gobierno para terminar las obras del ferro-caril del Ferrol a Betanzos y otra sobre ferrocarriles estratégicos.

Formulan ruegos los señores Montes, Jovellar y Bugallal (don Isidoro) siendo contestados por el ministro de Fomento.

El señor Vega Seoane pregunta si el Gobierno va a adoptar medidas para evitar la pesca de arrastre.

Intervienen los señores Acha, García Lomas, Gandarias y Redonet.

El Presidente del Consejo dice que el Gobierno estudiará la solución.

El señor Calvo de León denuncia la destitución del Alcalde de las Palmas y anuncia una interpelación.

El ministro de la Gobernación dice que la destitución fué hecha con arreglo a la ley.

El señor Corella pide aclaraciones al R. D. sobre los contadores de fluido eléctrico.

El ministro de Fomento contesta que no hacen falta aclaraciones.

El señor Navarro Reverter anuncia una interpelación sobre la organización de los servicios del ministerio de Gracia y Justicia.

El ministro de Marina contesta a las preguntas sobre la pesca.

Recuerda la lucha entre los partidarios del jeito y las de la traina.

Dice que las conclusiones de la Asamblea de pescadores de Bilbao requieren un convenio internacional.

El señor Vega Seoane hace observaciones sobre las palabras del ministro.

El señor Montero Villegas anuncia una interpelación.

Los señores Torres Taboada, Lom-

barbero, Acha y Gandarias anuncian su propósito de tomar parte internacional este asunto.

El señor Soriano se queja de que no esté en el Congreso el expediente relativo a la subvención a la sociedad Hispano-Africana.

El señor Presidente dice que el expediente se ha enviado al Senado por tratarse allí de este asunto.

Se entra en la orden del día. Continúa la discusión sobre el acta de Salamanca.

Después de algunas rectificaciones se desecha el voto particular en votación ordinaria.

Continúa la discusión del presupuesto.

El señor Pedregal rectifica. Dice que el Gobierno debía emprender el camino de las reformas y que por el contrario el presupuesto del clero, dice, debía rectificarse en forma más equitativa para el clero parroquial.

Respecto a la marina, antes de pedir nuevos sacrificios hay que vencer a la opinión.

El señor Amat, de la comisión, rectifica brevemente.

El señor Marial consume el tercer turno en contra. Se lamentó de que el presupuesto se presente a última hora y su resultado dependa del voto de la mayoría.

Afirmó que no se compensa a los Ayuntamientos de la desgravación de los vinos.

Censuró que se gaste mucho en diplomacia y se abandone la policía y seguridad.

Las deficiencias que en el Ejército se observan censurólas también, de igual modo que el empeño del Gobierno de que nuestra nación sea potencia marítima.

Leyó algunos datos para deducir que en nuestra patria gástase más en marina y en guerra que en ninguna parte.

Juzgó deficientes las dotaciones de los diferentes servicios del ministerio de Fomento.

Dijo que la rebaja pedida para los gastos de guerra y marina debía emplearse en servicios reproductivos.

Le contesta en nombre de la Comisión el marqués de Casa Laiglesia.

Dijo que la Comisión atiende a las necesidades de momento y defendió la obra del gobierno.

Defendió la necesidad de los créditos y presupuestos de guerra y la conveniencia de tener marina.

Calificó de injusta la censura del señor Marial respecto a la escasa consignación para los maestros puestos que mejoró el servicio.

Rectificaron Marial y el señor Cal 4.º saleglesia.

El señor el señor Rahoja consume turno.

Censuró el suplemento de créditos extraordinarios y resultados de ejercicios cerrados. Citólos; los demas como ilimitados. No juzga como garantía que la concesión de estos créditos hagase por medio de una ley porque no se niegan nunca y cubren se de la deuda flotante del Tesoro.

Afirmó que debiera establecerse el sistema de contabilidad por gestión y realizar el balance a fin de año para discutir las cuentas al propio tiempo que el presupuesto siguiente.

Suspéndese la discusión. El Congreso acuerda reunirse mañana en secciones.

Leyéronse dos dictámenes sobre carreteras y un voto particular al presupuesto del Ministerio de Estado.

Levantase la sesión a las 8 y 15.

ESPECTÁCULOS

Lírico

Función para hoy a las seis y media.—La Gente Seria.

A las ocho y media.—La suerte loca, Amor Ciego y El Chato del Albicán (estreno).

Asistencia Palmesana

Función todos los días de Cinematógrafo desde las 5 media a 10 con variado programa y con estrenos diarios.

Cinematógrafo Fruyols

Función todos los días desde las 6 a las 9 con escogido programa y estrenos diarios

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

Con motivo de celebrarse el jueves, día 14 del actual, la feria del Dijous Bó en Inca, además de los trenes ordinarios se celebrarán los extraordinarios siguientes:

Salidas de Palma a las 7, 10'50 y 11'30. Salidas de Inca a las 16 y 18.

Verdadera ganga tiene el que desee una tienda por medio de traspaso en uno de los puntos más céntricos de Palma. Informarán Plaza de San Antonio, núm. 60.

PÉRDIDA Se ha extraviado un perro perdiguero, mosqueado y cojo de la pata izquierda, con botones de fuego en la misma Se gratificará a quien lo presente, San Jaime, 27, 3.º

LIQUIDACIÓN y baratura de los artículos existentes propios para calzado. También se venden las estanterías. Santa Eulalia, 25, Palma.

De las islas

Mahon

El jueves almorzarán a bordo del crucero de guerra inglés surto en este puerto, «Cumberland», atentamente invitados por el comandante del mismo M. Charles F. Sowerby...

pectivamente don Pedro y don Manuel Sintes. D.E. P.

Inca

Rebosante de espectadores estuvo anoche el teatro del «Centro Instructivo», en la segunda función que dió el transformista Sr. Pellerano.

Un suicidio

En las primeras horas de la mañana de ayer se suicidó, colgándose de una cuerda en la parte superior de una de las puertas de su propio domicilio el joven Antonio Morey Pons, soltero de 24 años de edad.

Ayer por la mañana se levantó, no notándose en él nada anormal.

Sus padres y hermanas se dirigieron al trabajo habitual, pues tienen varios trastes de venta en la plaza Mayor.

El Antonio a las siete estuvo en dicho mercado hablando con una de sus hermanas, marchándose poco después a su casa, donde puso fin a sus días.

Al apercibirse de ello la familia, dió voces de socorro, acudiendo varios vecinos, quienes pusieron el hecho en conocimiento de las autoridades.

Al poco rato acudieron el comandante de la guardia municipal, el cabo señor Bosch y poco después se constituyó en el lugar de la ocurrencia el Juzgado, quien empezó las oportunas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver.

Se ignoran los móviles que pudieron inducirle a atentar contra su vida atribuyéndolo a un trastorno mental.

Comisión provincial

Sesión de ayer

Se reunió bajo la presidencia del señor Barceló y con asistencia de los señores Puigdorffila, y Conde de Torrensaura.

Alfufar, Pollensa y Ferrerías en solicitud de que se les autorice para establecer arbitrios extraordinarios destinados a cubrir el déficit que les resulta en sus respectivos presupuestos acordándose informar que procede se remitan dichos expedientes al ministerio de la Gobernación a los fines prevenidos en la regla 5.ª de la R. O. de 30 Agosto 1878.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso de queja interpuesto por don Sebastian Ramonell y Terrassa farmacéutico titular de Binisalem, contra la conducta que con él observa el Alcalde de dicha villa.

Y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 93 de la Instrucción general de Sanidad se acordó manifestar al señor Gobernador que la C. P. entiende que antes de evacuar el informe que se le ha pedido es indispensable conocer si las demás farmacias de la localidad han aceptado las condiciones estipuladas entre el Ayuntamiento y el titular para la provisión de medicamentos a los enfermos pobres.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Soller solicitando que el Arqueólogo de provincia pase a aquella ciudad para levantar los planos de unos terrenos en los que se ha de constituir una servidumbre de acueducto; acordándose encargar a dicho funcionario el cumplimiento al servicio que se reclama.

Se acordó autorizar a un expósito asilado en la casa de Misericordia para que continúe residiendo fuera del establecimiento.

Se acordó el reintegro en la Casa de Misericordia de dos asiladas que habían

salido definitivamente por haber cumplido la edad reglamentaria, a consecuencia de impedirles su estado físico dedicarse al servicio doméstico.

Se acordó autorizar a unos consortes vecinos de esta ciudad para que puedan prohibir a una niña exposita.

Se acordó admitir en la casa de Misericordia a un vecino de Montuiri.

Se acordó la reclusión provisional de varios presuntos alienados.

Se dió cuenta de una comunicación del Alcalde de Ibiza participando haber ingresado en el Hospital de aquella ciudad la suma de 500 pesetas por el importe del tercer trimestre de este año de subvención provincial, acordándose trasladarla a la Contaduría de fondos provinciales, con la carta de pago que se acompaña.

Se acordó adquirir por gestión directa los materiales que se necesitan en la Escuela Tipográfica Provincial.

Se acordó conceder al diputado señor Conde de Torre-Saura dos meses de licencia para que pueda ausentarse de esta provincia.

Se acordó designar al diputado señor Puigdorffila para que forme parte de la mesa en las subastas que han de celebrarse del 19 al 23 del corriente para la contratación del suministro de viveres a los establecimientos de beneficencia.

Se enteró del estado del movimiento de acogidos en la Inclusa de Mahon.

Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.

Y se levantó la sesión.

Aviso a los navegantes

España, mar Mediterráneo San Felu de Guixols, Luceas.—Para servir de guía a la entrada del actual fondeadero del puerto de San Felu de Guixols, existen las luces siguientes:

1.ª Luz fija blanca colocada en el tejado de la caseta de Carabineros que es la que en el plano viene señalada con el nombre de «Casa de Gremio».

2.ª Fariol del alumbrado público con un cristal rojo en la parte que mira al mar, situado a diez metros de la línea de fachada de las casas. Estas dos luces son particulares.

Situación aproximada: 41° 46' 48" N. y 9° 14' 12" E.

Isla de Mallorca.—Puerto de Palma.—Boya.—Para señalar el punto más avanzado del muelle de la Rama Corta del N. en construcción, se estableció una boya pintada de color rojo, de forma de pera invertida, sosteniendo una marca de tope cónica a la altura de 175 metros sobre el nivel del mar, la cual se halla fondeada al N. N. E. y a unos 270 metros de la luz del fariol.

Esta boya debe dejarse a E. entrando en el puerto.

Huelva.—Isla Cristina.—Boya.—Según comunica el Comandante de Marina de Huelva, quedó fondeada y corrida al Levante la boya de dentro del Pichaco de Poniente de la barra de Isla Cristina, que se había zafado e ido a parar a tierra.

ENSALMADAS RELLENAS (Por encargo) Colmado LA PROVIDENCIA

ELIXIR SALAMÓ GRAN RECONSTITUYENTE de composición moderna, gusto agradable y efectos rápidos y seguros. Cura la anemia, clorosis y neurastenia. Indicado en la debilidad general. Véndese en las principales farmacias. Para informes y detalles: Don Agustín Ferré, Conquistador, 43, 3.º—Palma de Mallorca.

Jarabe Pagliano DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO. N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autorizados.

ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONOMICAS MALLORQUINAS Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig, Hostales, 19, Palma.

ANTES a los enfermos que sufrían de Tos crónica, Ronquera, Asma, Bronquitis crónica, Catarros bronco-pulmonares y demás afecciones del aparato respiratorio, se les recomendaba trasladarse a campo y permanecer algunas horas en medio de un bosque de pinos, eucaliptos, etc., etc., con el fin de respirar aire impregnado de los principios volátiles que desprenden HOY gracias a los adelantos de la ciencia vegetal, que HOY, sin molestia y apenas gasto, se consigue muchísimo más rápido dejando disolver paulatinamente en la boca una de las famosas Pastillas Balsámicas de Freixas Romera a base de Brea, Balsamo Tolu, Sava pino, Terpinol y Eucaliptol. Dosis: 2 ó 3 pastillas por hora.

HUEVOL FLAN Postre sabrosísimo para 6 personas. Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, Piña, Limón, Vainilla, Café, Chocolate, Almendra, Naranja, Frambuesa y Pistacho. Precio: 65 CENTIMOS cada cajita. Al por mayor COMPANIA HUEVOL Calle San Martín, 46-SAN SEBASTIAN Representante: CASA ANUNCIADORA, Palacio, 8.

TEJAS ONDULADAS IMPERMEABLES CON PATENTE DE INVENCION de Vidal y Compañia, (Barcelona). Es el mejor y más económico de los sistemas conocidos de cubiertas, por el gran ahorro de material y de jornales. PRECIOS: Tejas de clase A, a 3'50 pesetas el metro cuadrado; B, a 2'50; C, a 1'50. Las mismas tejas pintadas aumentan en 0'25 ó 0'50 pesetas el metro cuadrado, según se pinten por una ó por dos caras. Cada dos tejas cubren un metro cuadrado. (Pídase catálogos y datos a Don A. AYRES, Conquistador, 12, (Materiales para la Construcción). NOTA.—La casa se encarga de las armaduras de las maderas, si se quiere. Presupuesto gratis.

Remedio Universal para el Dolor de Caderas. Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado. Insista en obtener el de Allecock. Tenga presente—Que los Emplastos de Allecock, se han vendido a millones durante más de 55 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie. FUNDADA 1752. Píldoras de Brandreth. Puromente Vegetales. Siempre Eficaces. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agente en España: J. URBACH & Ca., Barcelona.

Fábrica de gaseosos. Se desea vender una con todos sus enseres. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

TRABAJO al alcance de todos. Se necesitan caballeros y señoras para confiarles trabajo. Pueden ganar 125 a 150 pesetas mensuales trabajando en su casa por nuestra cuenta ó propia. Artículo de gran consumo, fácil remunerativo y nunca visto. Escribiendo se tiene que franquear respuesta. Dirigirse «Sociedad Hispano Americana».

Se a quila una casa de la calle de la Gloria, número 1. Informar: Brossa, 8.

DINERO. Se admiten encargos de las personas que desean tomarlo a préstamo, como también de las que tengan para colgarlo. También se admiten de las que deseen comprar ó vender fincas rústicas y urbanas ó necesitan quien se las administre cobrando las rentas ó alquileres, pagar las contribuciones ó censos, cuidándose además de las reparaciones necesarias. Calle de los Hostales, n.º 15, 2.º, Palma.

Tienda. Se traspasa una de las mejores de la ciudad. Ruzón Plaz. de San Antonio, número 60. C. BALLO Y GALERITA. Se vende una. Informar en «Casa Anunciadora» Palacio, 8.

Se desea vender

Un trozo de terreno de extensión de unas dos cuarteradas, situado en el Molinar de Levante y punto denominado el «Huerto del Cairé» y al lado de la manzana de la Fábrica de Electricidad. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Trabajadoras y aprendizas

Se necesitan, ganarán un buen jornal. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

Se alquila

la tienda calle de la Unión, número 22, y se venden los mostradores y demás accesorios. Informar en: Serifa, 11, de diez a doce de la mañana.

Se alquila

una casa amueblada en el Terreno, lindante con el bosque que reúne todas las comodidades apetecibles. Informar en «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y a precios limitadísimos en la imprenta de Amengual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

LLOID ITALIANO

Compañía de vapores rápidos y directos. Estos buques hacen la travesía en DIEZ Y SEIS DIAS, entre Barcelona y Buenos Aires. Tienen solamente cámaras de 1.ª y 2.ª clase, con camarotes de seis literas, amplio comedor, departamentos para señoras y niños. Saldrá del puerto de Barcelona el día 25 de Noviembre, directo a Buenos Aires, el vapor

CORDOVA

A límite carga y pasaje para dicho punto. El día 9 de Diciembre, saldrá del puerto de Barcelona, directo a Buenos Aires el vapor

VIRGINIA

de 1.700 toneladas, con dos máquinas y doble hélice. Se admite carga y pasaje. Borne, 84, principal.—Palma

NICOLÁS TICOLAT. CIRUJANO-DENTISTA

Gabinete Odontológico, montado con los mejores aparatos que se conocen hasta la fecha.—Dientes postizos, desde 4 pesetas.—Dentaduras parciales y completas, con precios económicos.—Extracción de dientes con la electricidad ó inyecciones, desde 2 Pesetas.—Nuevo sistema de curar y amputar dientes en el mismo día. Paseo del Borne: Entrada Palacios, núm. 109.

EXITO

Al observar que perdeis el cabello ó que os aparecen canas, acudid a este específico y logrereis evitarlo. Pídase en Perifun criss

Histógeno Llopis

CURACION RADICAL DE LA TUBERCULOSIS. Recomendado por todos los eminentes médicos. No vende en las farmacias. Única farmacia: Centro Farmacéutico, Plaza de Mallorca, 20. Pídanse prospectos a J. URBACH & Ca., Barcelona.

Medias y calcetines de algodón y estambre

HECHOS A MANO. A precios baratísimos.—Clases de gran duración.

J. CANELLAS

Calle de Santo Lomingo, núm. 14.—Palma

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

Exclusiva para anuncios, reclamos, con unificados, encaje de hojas sueltas, esquelas mortuorias y getitilas en este periódico. Dibujo y confección de clichés especiales, para anuncios. Fijación de carteles y reparto de toda clase de prospectos, circulares y esquelas mortuorias a domicilio. Fijación de marcos anunciadores en las fachadas más céntricas de esta capital, cuidando de su conservación. COMISIONES Y REPRESENTACIONES Dando aviso se pasa a domicilio

Fábrica de anisados y licores de Feliciano Fuster Molinas

Specialidad de su casa. Licor Benedetto y Anís Fuster

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES, GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL

(Antes Julius G. Neville)

Compañía anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón.—Talleres en Mahón.—Sacursal, Barcelona.—Central, Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosvenor y Brothers, de Manchester.



Motores a gas. Legítimos motores Grossley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc. de todas potencias. Gasógeno sistema Grossley, sin gasómetro ni caldera. Gasógeno sistema Grossley y Compañía. Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrífugas.—Bombas Black. Material de minas.—Locomotoras y material para ferro-carriles.—Construcción de remolcadoras, barcos de pesca y rocas, dragas gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calentación y ventilación.—Fundición de piezas hasta de 50 toneladas.—Presupuesto gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Únicos representantes: Bernardo Estela, PALMA DE MALLORCA. Tir.-grafía de Amengual y Muntaner.